



COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESIDENCIA

ACTA DE LA VIGÉSIMA REUNIÓN DE TRABAJO

En la Ciudad de México, Distrito Federal a veintinueve de Marzo de dos mil doce, siendo las once horas en el salón “ Luis Donaldo Colosio ” ubicado en Donceles y Allende, sin número, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal, señalados para llevar a cabo la Vigésima Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se reunieron los miembros de esta Comisión a efectos de llevar a cabo la Sesión de Referencia. -----

Sesión presidida por el Diputado José Luís Muñoz Soria y como Secretaria la Diputada Karen Quiroga Anguiano, bajo el siguiente -----

-----**LISTA DE ASISTENCIA**-----

Presentes: Diputado José Luís Muñoz Soria, Diputado Carlos Alberto Flores Gutiérrez, Diputada Karen Quiroga Anguiano, Diputado Israel Betanzos Cortes, Diputada Beatriz Rojas Martínez, Diputado Julio Cesar Moreno Rivera, Diputada Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Diputado Víctor Gabriel Varela,

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

- 1.- Lista de Asistencia y verificación de quórum.
- 2.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del acta de la reunión anterior
- 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Administración Pública Local, referente a la iniciativa de decreto por la que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.
- 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Administración Pública, Referente a la Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal,

Lic. Adrián Michel Espino y al Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Fernando José Aboitiz Saro, para que en el ámbito de sus respectivas facultades, rindan de manera coordinada un informe detallado de los avances que actualmente presenta el programa de remodelación del CETRAM Pantitlán, fecha para que cuándo estarán concluidas dichas reparaciones y monto de inversión de la misma.

6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Administración Pública Local, referente a diversas Iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.

7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Administración Pública Local, referente a la Propuesta con punto de acuerdo para solicitar de manera respetuosa a la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Jefa Delegacional en Iztapalapa, informe por escrito de manera inmediata a esta soberanía sobre los términos y al avance del convenio que realizo la Delegación con la fabrica America Roll S.A. de C.V. para que el predio ubicado en la calle de Iturbide número 71, esquina con calle Comonfort, Barrio de San Lucas, cesara sus funciones industriales para solamente realizar labores de empackado de sus productos.

8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Propuesta con punto de acuerdo para que se cite a comparecer ante este Órgano Legislativo al Contralor General del Distrito Federal, Ricardo García Sainz Lavista, con la finalidad de que informe y detalle el estado procesal que guardan las denuncias presentadas ante el órgano que dirige.

9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Verificación del Distrito Federal y a la Delegación Benito Juárez, en el ámbito de sus respectivas facultades, inicien los procedimientos administrativos correspondientes para la imposición de sanciones, que conforme a la normatividad corresponden, a inmobiliaria ideurban, responsable del proyecto Ciudad Progresiva por los daños estructurales ocasionados a diversas viviendas y el templo de San Sebastian Mártir en la colonia Xoco.

10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Contralor General del Distrito Federal, Lic. Ricardo García Sáinz Lavista a hacer una auditoria a la Secretaría de Educación del Distrito Federal por posible uso indiscriminado de recursos públicos a favor de la figura del Secretario actual Mario Delgado Carrillo, en sus pretensiones como precandidato al Senado de la República.

11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como la copia de los permisos, autorizaciones y dictamen que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador, número 18, colonia Fuentes de Tepepan, Delegación Tlalpan, así mismo se exhorta al Titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, a que realice las visitas que sean necesarias al predio en comento a fin de constatar la legalidad de la obra.

12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Distrito Federal a realizar cuanto antes una inspección a las instalaciones eléctricas de los mercados públicos que se ubican en la Delegación Venustiano Carranza, así como atender y resolver de inmediato los desperfectos que detecten en la misma.

13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan C. Higinio Chávez García así como a la Directora de Desarrollo Social la C.P. María del Carmen Cabrera, para que retiren cuanto antes la concesión del “Centro Deportivo Parque Morelos”, toda vez que el concesionario ha abusado en el cobro de las cuotas para que los vecinos puedan hacer uso de las instalaciones.

14.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, para que presente a esta H. Asamblea un informe donde aclare diversas irregularidades, mediante un informe escrito, de la Coordinación Jurídica así como de la Coordinación de Verificación de Transporte, ambas de la Delegación.

15.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

16.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que instale con los Jefes Delegacionales y Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una mesa de trabajo en la que se determinen los lineamientos



**COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESIDENCIA**

generales e inicien las acciones para reconocer la autonomía presupuestal de los Gobiernos Delegacionales.

17.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 23 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

18.- Asuntos generales.

Da inicio la reunión y en cumplimiento con el primer punto listado en el orden del día, se procedió a pasar lista de asistencia, luego entonces, se verificó la presencia de ocho Diputados.-----

Acto seguido se dio lectura al orden del día aprobándose por unanimidad.-----

En continuidad con el orden del día se procedió a desahogar los puntos que lo integran.-----

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.- En uso de la palabra manifestó: -----

El cuarto punto del orden del día, 4.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Administración Pública Local, referente a la iniciativa de decreto por la que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

RESOLUTIVO.

Se desecha la iniciativa de decreto por el que se reforma la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El quinto punto del orden del día, 5.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Administración Pública, Referente a la Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Adrián Michel Espino y al Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Fernando José Aboitiz Saro, para que en el ámbito de sus respectivas facultades, rindan de manera coordinada un informe detallado de los avances que actualmente presenta el programa de remodelación del CETRAM Pantitlán, fecha para que cuándo estarán concluidas dichas reparaciones y monto de inversión de la misma.

RESOLUTIVO.

ÚNICO. Se aprueba la Propuesta con punto de acuerdo por la que se exhorta al Oficial Mayor del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Adrián Michel Espino y al Secretario de Obras del Gobierno del Distrito Federal, Lic. Fernando José Aboitiz Saro, para que en el ámbito de sus respectivas facultades, rindan de manera coordinada un informe detallado de los avances que actualmente presenta el programa de remodelación del CETRAM Pantitlán, fecha para que cuándo estarán concluidas dichas reparaciones y monto de inversión de la misma.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El sexto punto del orden del día, 6.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Administración Pública Local, referente a diversas Iniciativas con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVO.

ÚNICO.- Se desechan las iniciativas señaladas en los antecedentes del presente dictamen.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con siete votos a favor.

El séptimo punto del orden del día, 7.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que emite la Comisión de Administración Pública Local, referente a la Propuesta con punto de acuerdo para solicitar de manera respetuosa a la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Jefa Delegacional en Iztapalapa, informe por escrito de manera inmediata a esta soberanía sobre los términos y al avance del convenio que realizó la Delegación con la fabrica America Roll S.A. de C.V. para que el predio ubicado en la calle de Iturbide número 71, esquina con calle Comonfort, Barrio de San Lucas, cesara sus funciones industriales para solamente realizar labores de empacado de sus productos.

RESOLUTIVO.

Único.- Se exhorta de manera respetuosa a la Licenciada Clara Marina Brugada Molina, Jefa Delegacional en Iztapalapa, envíe un informe a esta Soberanía, respecto a los términos y avances del convenio que realizó usted con la fabrica America Roll S.A. de C.V., para que el predio ubicado en la calle de Iturbide, número 71, esquina con calle Comonfort, Barrio de San Lucas, cesara sus funciones industriales y solamente realizar labores de empacado de sus productos.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El octavo punto del orden del día, 8.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Propuesta con punto de acuerdo para que se cite a comparecer ante este Órgano Legislativo al Contralor General del Distrito Federal, Ricardo García Sainz Lavista, con la finalidad de que informe y detalle el estado procesal que guardan las denuncias presentadas ante el órgano que dirige.

RESOLUTIVO.

Único.- Se exhorta de manera respetuosa al Contralor General del Distrito Federal, Ciudadano Ricardo García Sainz Lavista, para que envíe un informe a esta Soberanía, en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la notificación del presente dictamen el estado procesal en el que se encuentran las denuncias señaladas en el considerando segundo del presente dictamen.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El noveno punto del orden del día, 9.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen de la Propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Verificación del Distrito Federal y a la Delegación Benito Juárez, en el ámbito de sus respectivas facultades, inicien los procedimientos administrativos correspondientes para la imposición de sanciones, que conforme a la normatividad corresponden, a inmobiliaria ideurban, responsable del proyecto Ciudad Progresiva por los daños estructurales ocasionados a diversas viviendas y el templo de San Sebastian Mártir en la colonia Xoco.

RESOLUTIVO.

Primero.- Se exhorta de manera respetuosa al Jefe Delegacional en Benito Juárez, Lic. Mario Alberto Palacios Acosta y al Director del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, Ing. Meyer Klip Gervitz, que en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la notificación del

presente dictamen, envíe a esta Soberanía un informe pormenorizado de los procedimientos administrativos de visitas de verificación a los predios ubicados en Avenida Universidad 1200 y Avenida Real de Mayorazgo, número 130, en la Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez.

Segundo.- Se exhorta respetuosamente al Jefe Delegacional en Benito Juárez, Lic. Mario Alberto Palacios Acosta, envíe a esta Soberanía en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la notificación del presente dictamen un informe pormenorizado de todo lo relativo del o los expedientes que obren en sus archivos de los predios ubicados en Avenida Universidad 1200 y Avenida Real de Mayorazgo, número 130, en la Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez.

Tercero.- Se exhorta respetuosamente al Arquitecto Felipe Leal Fernández, Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, envíe en un término no mayor a diez días hábiles a esta Soberanía, un informe pormenorizado del o los expedientes que obren en sus archivos de los predios ubicados en Avenida Universidad 1200 y Avenida Real de Mayorazgo, número 130, en la Colonia Xoco, Delegación Benito Juárez.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El décimo punto del orden del día, 10.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo para solicitar al Contralor General del Distrito Federal, Lic. Ricardo García Sáinz Lavista a hacer una auditoria a la Secretaría de Educación del Distrito Federal por posible uso indiscriminado de recursos públicos a favor de la figura del Secretario actual Mario Delgado Carrillo, en sus pretensiones como precandidato al Senado de la República.

RESOLUTIVO.

ÚNICO. Se solicita respetuosamente al Secretario de Educación del Distrito Federal, C. Mario Delgado Carrillo, remita a esta Soberanía en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la notificación del presente dictamen un informe detallado y pormenorizado de los recursos públicos destinados a la comunicación social en el tiempo que lleva de titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El décimo primer punto del orden del día, 11.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se solicita al Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda del Distrito Federal, el Arquitecto Felipe Leal Fernández, y al Jefe Delegacional de Tlalpan C. Higinio Chávez García, información sobre las especificaciones técnicas y de operación, así como la copia de los permisos, autorizaciones y dictamen que han sido entregados para la construcción autorizada en la calle Mirador, número 18, colonia Fuentes de Tepepan, Delegación Tlalpan, así mismo se exhorta al Titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, a que realice las visitas que sean necesarias al predio en comento a fin de constatar la legalidad de la obra.

RESOLUTIVO.

Primero.- Se solicita respetuosamente al Jefe Delegacional de Tlalpan, C. Higinio Chávez García, que en un término no mayor a diez días hábiles contados a partir de la notificación del presente dictamen, envíe a esta Soberanía un informe completo y pormenorizado de todo lo relativo que obre en sus archivos sobre la construcción que se está realizando en la calle Mirador, número 18, colonia Fuentes de Tepepan, Delegación Tlalpan.

Segundo: Se solicita respetuosamente al titular del Instituto de Verificación Administrativa del Distrito Federal, C. Meyer Klip Gervitz, que realice una visita

de verificación administrativa a la construcción que se está realizando en la calle Mirador, número 18, colonia Fuentes de Tepepan, Delegación Tlalpan, con la finalidad de corroborar que cuenta con los permisos y documentos necesarios en la realización de esta construcción.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El décimo segundo punto del orden del día, 12.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades del Distrito Federal a realizar cuanto antes una inspección a las instalaciones eléctricas de los mercados públicos que se ubican en la Delegación Venustiano Carranza, así como atender y resolver de inmediato los desperfectos que detecten en la misma.

RESOLUTIVO.

ÚNICO.- Se desecha la propuesta con punto de acuerdo materia del presente dictamen.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Ocho votos a favor.

El décimo tercer punto del orden del día, 13.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe Delegacional en Tlalpan C. Higinio Chávez García así como a la Directora de Desarrollo Social la C.P. María del Carmen Cabrera, para que retiren cuanto antes la concesión del "Centro Deportivo Parque Morelos", toda vez que el concesionario ha abusado en el cobro de las cuotas para que los vecinos puedan hacer uso de las instalaciones.

RESOLUTIVO.

Único. Se solicita respetuosamente al Jefe Delegacional en Tlalpan, C. Higinio Chávez García, para que en un término no mayor a 5 días hábiles contados a partir de la notificación del presente dictamen envíe a esta Soberanía un informe detallado y pormenorizado de todo lo relativo sobre el denominado “Centro Deportivo Parque Morelos”, ubicado en dicha demarcación, desde el inicio de su gestión.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El décimo cuarto punto del orden del día, 14.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo para exhortar al Jefe Delegacional en Tlalpan, Higinio Chávez García, para que presente a esta H. Asamblea un informe donde aclare diversas irregularidades, mediante un informe escrito, de la Coordinación Jurídica así como de la Coordinación de Verificación de Transporte, ambas de la Delegación.

RESOLUTIVO.

Se desecha el punto de acuerdo materia del presente dictamen.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El décimo quinto punto del orden del día, 15.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

RESOLUTIVO.

Se desecha la iniciativa, por las consideraciones vertidas a lo largo del presente dictamen.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El décimo sexto punto del orden del día, 16.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la propuesta con punto de acuerdo por el que se exhorta al Jefe de Gobierno del Distrito Federal a que instale con los Jefes Delegacionales y Diputados integrantes de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, una mesa de trabajo en la que se determinen los lineamientos generales e inicien las acciones para reconocer la autonomía presupuestal de los Gobiernos Delegacionales.

RESOLUTIVO.

Único.- Se desecha el Punto de Acuerdo materia del presente dictamen, por las consideraciones vertidas en el mismo.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.

El décimo séptimo punto del orden del día, 17.- Lectura, discusión y en su caso aprobación del Dictamen que presenta esta Comisión relativo a la iniciativa con proyecto de decreto por el que por el que se reforma el artículo 23 fracción XVIII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal.

RESOLUTIVO.

Único.- Se aprueba la iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma el artículo 23 fracción XVIII, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Distrito Federal, para quedar de la siguiente manera:

Artículo 23.- A la Secretaría de Gobierno corresponde el despacho de las materias relativas al gobierno, relaciones con estados y municipios, la coordinación metropolitana; seguimiento de funciones desconcentradas de las Delegaciones del Distrito Federal; Reclusorios y Centros de Readaptación, regularización de la tenencia de la tierra y acción cívica.

Específicamente cuenta con las siguientes atribuciones:

I... a XVII...

XVIII. Promover, apoyar y ejecutar los programas de regularización de la tenencia de la tierra, **impulsando anualmente la realización de jornadas notariales en apoyo a personas físicas de conformidad con las bases que se emitan;**

XIX... a XXXI...

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO.- El presente Decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Publíquese el presente decreto para su mayor difusión en dos diarios de circulación nacional.

ARTICULO TERCERO.- Remítase al Jefe de Gobierno del Distrito Federal, para su publicación en la Gaceta Oficial del Distrito Federal.

RESULTADOS DE LA VOTACIÓN

Con ocho votos a favor.



COMISIÓN DE
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL
PRESIDENCIA

Se da por concluida la Vigésima Reunión de Trabajo de la Comisión de Administración Pública Local de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, celebrada el día veintinueve de Marzo de dos mil doce, en el salón “ Benita Galeana ” ubicado en Donceles y Allende, sin número, Colonia Centro Histórico, Delegación Cuauhtémoc, en la Ciudad de México, Distrito Federal.----

POR LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA LOCAL

DIP. JOSÈ LUÍS MUÑOZ SORIA
PRESIDENTE

DIP. CARLOS ALBERTO FLORES
GUTIÉRREZ
VICEPRESIDENTE

DIP. KAREN QUIROGA ANGUIANO
SECRETARIA